



Convocatoria aprobada por Junta de Gobierno Local ordinaria de 8/06/2021

ANUNCIO

Calificaciones del tercer ejercicio de la Fase de Oposición y apertura del plazo de presentación de méritos (Fase de Concurso)

Tribunal Calificador del proceso para la provisión de dos plazas de Ayudante de Redacción de Prensa del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo, ha adoptado unánimemente, el siguiente acuerdo:

Primero.- Celebrado el tercer ejercicio de la fase de oposición el día 20 de junio de 2022, una vez finalizada la corrección y conforme a la Base 8.1 de la convocatoria, se obtiene el siguiente resultado:

Calificaciones tercer ejercicio fase de oposición

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	DNI	Puntuación tercer ejercicio
ESCOBAR	GARCIA	GUILLERMO	*4060*	7,75
GARCIA	GARCIA	PATRICIA	*0674*	3,35
GUILLEN	PEREZ	VICTOR	*6320*	4,10
IZQUIERDO	SESMA	CRISTINA	*2792*	5,38
MARTIN	MORA	LAURA	*1000*	8,45
PALACIOS	RICO	ZORAIDA	*4653*	1,35
PEREZ	DIAZ	MARIA	*5436*	5,00
RODRIGUEZ	GALINDO	LAURA	*4908*	8,63

Segundo.- Las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio —puntuación igual o superior a 5 puntos, (Base 8.1)— disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la Fase de Concurso conforme a la Base 4ª en conexión con la Base 7.2 y 7.3.

Tercero.- Adicional y voluntariamente junto a la presentación de la documentación acreditativa de los méritos señalada en el apartado anterior, las personas aspirantes podrán cumplimentar el modelo adjunto de *Autobaremación del Concurso de Méritos*.

Los méritos alegados deberán reunirse a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes en el proceso (23 de agosto de 2021).

Contra el precedente acuerdo se dispone de un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

La Secretaria
Fdo. Bibiana Matías González

El Presidente
Fdo. Rodrigo Martín Castaño